

Las partes reconocen el avance en el entendimiento de la problemática y de la voluntad de avanzar en salidas de diálogo.

Después de varios días de negociaciones y diálogos, el gobierno encabezado por el ministro del Interior, **Federico Renjifo** y las comunidades indígenas representadas por **Jesús Chávez del Consejo Regional Indígena del Cauca -CRIC**, llegaron a un acuerdo.

Estas fueron las conclusiones:

1. En el desarrollo de la reunión se avanzó en la determinación de los temas a discutir y en la necesidad de continuar el diálogo.
2. De cara a la Minga convocada del 10 al 14 de agosto, las autoridades indígenas manifestaron el carácter pacífico de esta movilización y el Gobierno Nacional su determinación de respetar ese espacio autónomo.
3. El CRIC cursó invitación al alto gobierno en cabeza del Presidente de la República para que se haga presente el próximo martes 14 de agosto en la congregación prevista en el resguardo de La María, territorio de diálogo y negociación. Al respecto, el ministro del Interior acusó recibo de la invitación.
4. Como parte de la reunión se definieron reglas de juego para el desarrollo del diálogo entre las comunidades indígenas del Cauca y el Gobierno Nacional en materia de voceros, apoyos técnicos y testigos del proceso.
5. Las partes reconocen el avance en el entendimiento de la problemática y de la voluntad de avanzar en salidas de diálogo para superar la situación de los pueblos indígenas en el marco de los derechos colectivos.

<http://www.elespectador.com/noticias/nacional/articulo-366141-gobierno-y-comunidades-indigenas-suscriben-acuerdo>